

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

CONCON,

06 ENE 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 019

VISTOS:

1. Decreto Supremo N° 1.889, que reglamenta la carrera funcionaria.
2. Lo dispuesto por los artículos 5°, 6°, 13°, 14° de la Ley 19.378, del ministerio de Salud, publicada en el Diario Oficial del 13 de Abril de 1995, establece, el estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Decreto Supremo N°19.543 del 24 de diciembre de 1997, que traspaso la administración de los servicios de Salud y educación desde la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
4. Decreto Presupuestario N° 25 de fecha 31 de Diciembre del 2014, que aprueba Presupuesto de Salud año 2015.
5. Decreto Registrado N° 938 de fecha 30 de Septiembre del 2014, donde se aprueba la Dotación de Salud y plan de capacitación para el año 2015.
6. Ordinario N° 277/2015 de fecha 03 de agosto del año 2015, con autorización Alcaldía
7. Ord. N° 1180 de fecha 10 de agosto del año 2015, del servicio de salud viña del mar Quillota donde informa nómina de comunas y funcionarios beneficiados.
8. Memo Digital N° 45 de fecha 18 de agosto del año 2015 y Ord. 199 del mes de diciembre del año 2015, donde informa fechas de realización de los diplomados y cursos.
9. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
10. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades.

D E C R E T O

1.- RATIFIQUESE, la asistencia al Curso de Capacitación PROGRAMA DE CAPACITACION Y FORMACION DE APS EN LA RED ASISTENCIAL MUNICIPAL" como se detalla a continuación:

- Catherine Pinto Pérez, Diplomado Salud Familiar de noviembre del año 2015 a septiembre del año 2016.
- Quitze Canut de Bon F., Diplomada Gestión Local de Salud Establecimiento en APS. A definir durante el año 2016.-
- Aurora Álvarez García, Diplomado Acreditación en Calidad, A definir durante el año 2016
- Ellen Veas Pizarro, Curso Gestión en Recurso Humanos en APS. Desde diciembre del año 2015 a marzo del año 2016.-
- Gemina Oyarzo Aste, Curso Modelo Cuidado Paciente con Patología Crónica. Desde diciembre del año 2015 a abril del año 2016.-
- Tamara Peña F. Curso Protección Radiológica, 24, 25 y 26 de agosto del año 2015.-
- José Moncada G., Curso Protección Radiológica, 24, 25 y 26 de agosto del año 2015.-

2.- La capacitación es realizada por el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y no tiene costo para el Cefsam.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LEMMA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DEPARTAMENTO SALUD

OSG/MFC/MCD/evn

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON	
Dirección de Control	
Objetado	3